



Política de Admisión PD

Colegio Arjí





El Programa de Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (IB) es un programa educativo con su propio sistema de evaluación, destinado a alumnos de 16 a 19 años. Cuenta con el reconocimiento y el respeto de las principales universidades del mundo y tiene como objetivo formar alumnos que logren amplitud y profundidad en sus conocimientos, al tiempo que se desarrollan física, intelectual, emocional y éticamente.

En el Colegio Arjí, el PD se imparte durante los últimos dos años de preparatoria.

A través del PD, los alumnos del Colegio Arjí:

- Estudian una primera y una segunda lengua
- Sobresalen en las asignaturas académicas tradicionales
- Exploran la naturaleza del conocimiento mediante el curso de Teoría del Conocimiento, que es exclusivo del programa.

Todos los alumnos del Colegio Arjí cursan al menos seis asignaturas del PD, lo que les permite certificar el Diploma completo a la vez que certifican los estudios de nivel medio superior de la Secretaría de Educación.

Los alumnos pueden obtener dos certificados, el Nacional por parte de la Secretaría de Educación, y uno internacional por parte de la Organización del Bachillerato Internacional.





Las asignaturas del PD que se imparten en el Colegio Arjí están alineadas al mapa curricular oficial de la Secretaría de Educación Pública y son las siguientes:

Grupo 1 Lengua A	Español A, Literatura, NS
Grupo 2 Lengua B	Inglés B, NS
Grupo 3 Individuos y sociedades	Historia, NS History, NS Global Politics, NS Psicología, NM Gestión Empresarial NM Business Management NS
Grupo 4 Ciencias	Biología NM Física NM Sistemas Ambientales y Sociedades NM
Grupo 5 Matemáticas	Análisis y Enfoques, NM Aplicaciones e Interpretaciones, NM
Grupo 6 Artes	Artes Visuales, NM Teatro, NM
Componentes Centrales	Creatividad, Actividad y Servicio, Teoría del conocimiento Monografía.

NM (Nivel Medio)

NS (Nivel Superior)

Para acreditar el **Diploma Completo**, el alumno debe:

- Certificar* seis asignaturas (tres de Nivel Medio y tres de Nivel Superior), una de cada grupo o en caso de no certificar la materia del grupo 6, debe elegir dos materias del grupo 3 (Individuos y Sociedades).
- Certificar los tres Componentes Centrales.
- Pagar la inscripción correspondiente.
- Tener por lo menos nivel de Inglés B2 con base en el Marco común europeo de Referencia (MCER) o haber aprobado el examen de certificación de inglés de Cambridge B2 First con calificación mínima de B.





Para aquellos alumnos que no desean certificar el Diploma Completo:

ES OBLIGATORIO certificar* ante IB al menos dos asignaturas y el componente central CAS.

Las asignaturas que debe certificar el alumno son:

- “Español A, Literatura”
- Las que corresponden al área de orientación profesional:

Humanidades: Historia, History o Global Politics.

Económico Administrativa: Gestión Empresarial o Business Management

Químico biológica: Biología.

Físico Matemática: Física y Matemáticas (Análisis y Enfoques)

Nota: Los alumnos que tienen nivel de inglés B2+ o superior cursarán obligatoriamente las materias del grupo 3 en inglés (Business Management, History y Global Politics). Para poder certificar las asignaturas que se imparten en inglés, el alumno debe tener como mínimo un nivel de dominio de la lengua de B2 con base en el Marco común europeo de Referencia (MCER) o haber aprobado el examen de certificación de inglés de Cambridge “B2 First” con calificación mínima de B.

Los alumnos que ingresen en el segundo año del PD, deberán hacer una regularización de horas lectivas como preparación para la certificación de las asignaturas que son obligatorias.

***Certificar** ante IB, implica:

- a) Pagar la inscripción correspondiente.
- b) Enviar los trabajos de Evaluación Interna y/o Externa en tiempo y forma.
- c) Presentar los exámenes IB correspondientes.





COMPONENTES TRONCALES:

CAS

Creatividad, Actividad y Servicio (CAS) es uno de los tres elementos fundamentales que todos los alumnos deben completar como parte del Programa del Diploma (PD).

CAS se cursa a lo largo del Programa del Diploma y hace participar a los alumnos en una variedad de actividades simultáneas al estudio de las disciplinas académicas.

CAS no se evalúa formalmente, sino que los alumnos reflexionan sobre sus experiencias de CAS como parte del PD y aportan pruebas de haber alcanzado los siete resultados del aprendizaje. Para demostrar estos conceptos, los alumnos deben llevar a cabo un proyecto de CAS que los estimule a:

- Mostrar iniciativa
- Demostrar perseverancia
- Desarrollar habilidades como la colaboración, la resolución de problemas y la toma de decisiones

Disposiciones CAS:

- Certificar CAS es una **actividad obligatoria** para todos los alumnos del Colegio Arjí en los dos años del Programa de Diploma (500 y 600).
- Todos los alumnos deben reportar evidencias de al menos 160 horas de trabajo en CAS, para quienes hacen el Diploma Completo son 180 horas a lo largo de los dos años.
- La evaluación de las experiencias de CAS se refleja en la calificación de la materia de Teoría del Conocimiento.

Teoría del Conocimiento

Es uno de los componentes troncales del PD y, como tal, es obligatorio para todos los alumnos. Teoría del Conocimiento (TdC) es uno de los pilares de la filosofía educativa del PD y está orientada a reflexionar sobre las diferentes formas y tipos de conocimiento.

Los alumnos del Colegio Arjí cursan TdC como asignatura del PD a lo largo de los dos años del programa (500 y 600).

La certificación de TdC es opcional para quienes no hacen el Diploma Completo.





MONOGRAFÍA

La Monografía es un trabajo de investigación independiente y dirigido por el propio alumno, que culmina con un ensayo de 4000 palabras.

Es uno de los componentes troncales del PD del IB y, como tal, es obligatoria para todos los alumnos.

La Monografía constituye una preparación práctica para los trabajos de investigación universitarios, y es una oportunidad para que los alumnos investiguen un tema que les interese especialmente, y que esté relacionado con una de las seis asignaturas del PD que estén cursando.

La monografía se comienza el primer año con un taller y se concluye en diciembre del segundo año bajo la tutoría de un asesor, el cual debe ser el profesor de la asignatura en la que se elige hacer la monografía.

La certificación de la monografía es opcional para quienes no cursan el Diploma Completo.

CUOTAS DEL PROGRAMA DE DIPLOMA IB.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN A LOS EXÁMENES IB.

Esta cubre la inscripción a los exámenes para certificar el Diploma o las asignaturas o componentes centrales que correspondan. Está estipulada en dólares y se paga en moneda nacional.

LAS CUOTAS DE INSCRIPCIÓN A LOS EXÁMENES DEBEN ESTAR CUBIERTAS EN OCTUBRE DEL DP2





Las cuotas de inscripción se empiezan a pagar en diciembre del primer año y se concluyen en octubre del segundo año.

Los padres o tutores de los alumnos recibirán una circular con el monto que les corresponde pagar indicando las asignaturas que va a certificar el alumno.

- Con esta circular pasarán a pagar a la caja del colegio.
- Tomar en cuenta que el monto está estipulado en dólares, pero se paga en moneda nacional.

BENEFICIOS DE CERTIFICAR EL DIPLOMA

En la asignación de Becas de las Universidades con las que se tiene convenio, se toman en cuenta los certificados de las materias IB cursadas para este proceso. En el caso de que dos alumnos que aspiran a la misma beca tengan el mismo promedio, tendrá prioridad para obtener la beca quien haya hecho el diploma completo, o haya certificado responsablemente una mayor cantidad de asignaturas IB.

El alumno que estudie el Diploma Completo, y alcance un promedio de 90 o más, en Kardex correspondiente a toda su preparatoria, será postulado como candidato, por parte del colegio, para la Beca de la Fundación Telmex.

OBLIGACIONES DEL ALUMNO:

De acuerdo con lo que marca el reglamento escolar en el **Artículo 8 inciso III. Es obligación de los alumnos de 600's, ya sea en la modalidad de Diploma o Certificado, presentar los exámenes correspondientes, tanto de evaluación interna como externa.**

El alumno que no presente alguno de los componentes de los exámenes del PD, así como si el alumno es reportado en el informe de incidentes de exámenes de





IB, tendrá como consecuencia la pérdida del derecho a presentar el examen de tercer periodo de la materia correspondiente.

